COMANDANCIA

RESOLUCIÓN Nº 1045

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 20/2010, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y PUESTA EN VIGENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL - ISEPOL"

Asunción, 30 de noviembre del 2010

VISTO: La Resolución N° 101 del 8 de septiembre de 2003 "Por la que se establece la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional y se constituyen las Sub-Unidades Operativas de Contratación de los distintos Centros Financieros de la Policía Nacional, y el llamado a **Contratación por Excepción Nº 20/2010 "CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y PUESTA EN VIGENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL - ISEPOL",** aprobada por Resolución Nº 994 de la Comandancia de la Policía Nacional de fecha de 18 de noviembre del 2010.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Informe de Evaluación y Adjudicación de fecha 30 de noviembre del corriente, de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, recomienda la adjudicación de la Contratación por Excepción Nº 20/2010 mencionada más arriba, a la firma **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,**

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional" dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º. **APROBAR** el Resultado y la Adjudicación de la Contratación por Excepción Nº 20/2010 **"CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y PUESTA EN VIGENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL - ISEPOL"**, con la firma **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**, por el monto total de **G. 100.000.000.-** (Guaraníes cien millones); conforme al siguiente detalle:

Item	Codigo catalogo	Especificaciones Tecnicas	U. M.	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio total
1	80101507 - 018	Consultoría para el Análisis, Elaboración y Puesta en vigencia del Centro de Investigación del Instituto Superior de Educación Policial - ISEPOL	Unidad	Eventos	1	100.000.000	100.000.000
TOTAL							100.000.000

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

COMANDANCIA

COMANDANCIA

Art. 2° **LA EROGACIÓN** será imputada en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", Objeto del Gasto 266 "Consultorías, Asesorías e Investigaciones", Fuente de Financiamiento 10 (FF10) "Recursos Ordinarios del Tesoro Público", asignado en el presupuesto General de la Nación Ejercicio Fiscal 2010, para el Programa 2.4 Formación y Capacitación.

Art. 3º **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Art. 4º **FORMALIZAR** el Contrato con el oferente adjudicado, conforme lo establece el Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y Art. 36 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003.

Art. 5º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar

JOSÉ VISITACIÓN GIMÉNEZ DURÉ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

Nicasio Villalba Enciso
Comisario Principal MCP.
Ayudante General